

SECCIÓN: ¿CÓMO SE ESTUDIA?

## “PSICOPATOLOGÍA” EN ESPAÑA

Sabrina Rodrigué<sup>1</sup>

Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires

### Introducción: dos realidades distintas

Diversos investigadores han estudiado las diferencias que existen tanto en el ámbito académico como en el profesional entre los psicólogos argentinos y los de otros países (Vilanova & Di Doménico, 1999; Villegas & Toro 2001). Esto nos lleva a preguntarnos cómo se organizan las currículas de otras universidades en relación con el plan de estudios y los contenidos abordados en la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires (UBA). En consecuencia, esta sección nace con el fin de revisar cuáles son las diferencias reales en la formación del psicólogo de la UBA y de los psicólogos de otras partes del mundo, y como repercuten esas diferencias en la formación en general. Por esto nos propusimos analizar los contenidos del programa de la materia "Psicopatología" tal como es dictada en Argentina en la UBA, y en España en la Universidad Autónoma de Madrid (UAM). Nuestro objetivo es conocer tanto las semejanzas como las diferencias entre ambos programas.

No consideramos que la formación española -ni ninguna otra- sea la ideal. Lo que buscamos es brindar una perspectiva más amplia de lo que puede ser la formación del psicólogo. Por ello, elegimos realizar esta comparación con una universidad pública española, dado que a pesar de que España es un país con el que históricamente compartimos fuertes lazos culturales, el desarrollo de la psicología se ha dado de una forma totalmente diferente, desarrollada a partir del conductismo skinneriano instalado en los años ochenta. Además, y según un estudio sobre la calidad de las universidades españolas realizado por Miguel (2002), la UAM se sitúa en segundo lugar en el ranking elaborado por los autores. En dicha investigación, se utilizaron un centenar de indicadores distintos dirigidos a evaluar el contexto, los recursos, el funcionamiento y los resultados de las universidades españolas.

### Ubicación en el plan de estudios

En la UBA, si bien el plan de estudios pretende estructurarse desde el Modelo Boulder o científico-practicante, y apuntando a un perfil de graduado que cuente con un conocimiento general de todas las escuelas de psicología y áreas de desarrollo y aplicación, en la realidad casi la mitad de las materias obligatorias y la mayoría de las electivas y prácticas profesionales son abordadas desde la escuela psicoanalítica, a la vez que se hace un énfasis en la

---

<sup>1</sup> Correspondencia a: [sabrina.rodrigue@coband.org](mailto:sabrina.rodrigue@coband.org)

especialización clínica (si bien los estudiantes pueden optar por electivas dentro de otras áreas y combinarlas a su gusto).

La UAM, en cambio, pone el énfasis en la psicología básica, la psicología biológica y de la salud, la psicología evolutiva y de la educación, y la psicología social y metodología, cada una de las cuales cuenta con su propio departamento dentro de la universidad. Los estudiantes deben optar durante la cursada por electivas que se restrinjan a una de cuatro orientaciones: educativa, clínica, social y organizaciones y multicompetencia. Las materias se abordan desde diversos ejes, particularmente el cognitivo y/o conductual, fisiológico, del desarrollo y social. A su vez, se dictan diversas materias relacionadas con la formación científica y las prácticas de investigación.

Por otra parte, el plan de estudios de la carrera de psicología en la UBA está pensado con una duración de cinco años, requiriendo para el ingreso la cursada previa del Ciclo Básico Común (CBC) de un año de duración. Idealmente la materia Psicopatología, obligatoria y de duración anual, se encontraría ubicada en el tercer año de cursada de la misma, no pudiendo cursarse antes debido a las materias correlativas requeridas. En la UAM, el plan de estudios también está pensado para una duración de cinco años, sin la necesidad de realizar un curso de ingreso previo. La materia Psicopatología, también obligatoria, pero de duración cuatrimestral, se encontraría ubicada en el primer cuatrimestre del cuarto año.

Es pertinente aclarar que en la UBA todas las materias obligatorias cuentan con dos cátedras, coordinadas cada una por un profesor titular distinto. Cada cual ofrece su propio programa de cursada, utiliza las fuentes bibliográficas de su elección y decide la forma de evaluación. Si bien hay materias donde no hay una diferencia importante entre los programas, hay otras en las que son abismalmente distintos. En la UAM en cambio, las materias cuentan con varios cursos que siguen todos el mismo programa y la misma bibliografía, si bien los alumnos pueden optar por materias electivas (al igual que en la UBA) dentro de cuatro orientaciones posibles.

Se destaca la importancia de la materia Psicopatología dentro del plan de estudios de la UBA, dado que es una de las únicas dos materias anuales de la carrera, y requisito junto con dos materias de técnicas psicométricas y proyectivas para poder acceder a la cursada de más de la mitad de las materias obligatorias del ciclo de formación profesional, y para la mayoría de las materias electivas de dicho ciclo. A diferencia de esto, en la UAM no tiene una preponderancia especial dentro del plan de estudios. De hecho, es de cursada cuatrimestral - no hay una materia Psicopatología II- y en el sistema de créditos de la UAM, donde cada materia permite sumar créditos a los estudiantes para acceder a otras materias y permanecer en la universidad, otorga el mínimo estándar para las materias troncales de seis créditos, habiendo otras materias que suman 9 o hasta 15 créditos.

## El programa de la materia

En la UBA, los programas de ambas cátedras de Psicopatología se asemejan mucho: hacen un recorrido por varios autores de la psiquiatría clásica, para luego avocarse exclusivamente al estudio de los modelos del psicoanálisis, freudiano en un caso y freudolacanianos en el otro. El eje de ambas cursadas se centra en los escritos originales de Freud y/o Lacan y los objetivos se dirigen a conocer las nosologías y nosografías de la psiquiatría clásica y a poder realizar diagnósticos desde el psicoanálisis, centrándose en la tripartición en neurosis, psicosis y perversiones. Dicho abordaje desde una teoría omniexplicativa como es el psicoanálisis, conlleva el problema de que no se aborda adecuadamente la multicausalidad de los trastornos psiquiátricos (Vilanova, 2003) y que además se dejan de lado las patologías que no pueden organizarse de acuerdo a esa nosografía. En cambio, en la UAM la lectura se apoya en manuales o textos compilatorios actuales -siendo los más antiguos de 1990 y los más nuevos del 2003-, y no en la lectura en profundidad de un autor definido.

A su vez, los objetivos se centran en conocer el campo actual de la psicopatología: la naturaleza multicausal de los trastornos mentales, el desarrollo de las clasificaciones psiquiátricas desde Kraepelin hasta la actualidad, las clasificaciones del CIE-10 y particularmente del DSM-IV-R en profundidad, las conceptualizaciones teóricas actuales relacionadas con los diagnósticos psiquiátricos -enfocadas principalmente desde una mirada cognitivo conductual- y la realización de un diagnóstico adecuado. En síntesis, el programa hace una breve introducción a la psiquiatría clásica, para conocer el desarrollo histórico de la disciplina, pero pone el énfasis en el conocimiento en detalle de los trastornos psicológicos según las clasificaciones psiquiátricas y los modelos teórico-explicativos contemporáneos.

Es posible que el abordaje directo a las fuentes, tal como se hace en las cátedras de la UBA, tenga un valor agregado, pero también es cierto que el objetivo de la materia Psicopatología es poder realizar un diagnóstico satisfactorio a fin de poder optar por el tratamiento más adecuado para un paciente y no obtener un conocimiento detallado de la historia de la psiquiatría. Por esto, si bien puede ser enriquecedor ir directo a la fuente primaria, limitarse a revisar la teoría de uno o dos autores, desconociendo inclusive lo que otros especialistas tienen para decir sobre el tema, presenta una mirada muy estrecha de la realidad, especialmente cuando se deja de lado su inserción en un campo mucho más amplio y se pierde la mirada crítica frente a una determinada propuesta teórica que se presenta a los estudiantes como la única alternativa posible. A su vez, la falta de textos más modernos en las cátedras de la UBA es un claro indicador de la falta de contenidos actuales en una materia en la que la necesidad de conocer los últimos desarrollos en el campo es imperativo para poder brindar una mejor atención a los pacientes.

Lamentablemente, los contenidos no vistos en Psicopatología no se abordan en otras materias, razón por la cual los estudiantes quedan obligados a tomar cursos externos para poder garantizar un entendimiento de los sistemas actuales de diagnóstico y comprender los

debates actuales en el área de la psicoterapia y la psicopatología. Esto enuncia un problema profundo dado que la diferencia clasificatoria no estriba sólo en dar nombres diferentes a los trastornos (por ejemplo anteriormente se utilizaba melancolía y hoy se habla de depresión), sino que los criterios diagnósticos utilizados son distintos.

### **Instancias de cursada**

Otra diferencia entre las cursadas de la UBA y de la UAM, es que si bien en la primera se habla de clases prácticas y teóricas, en la realidad las clases prácticas funcionan como teóricos pequeños donde se dictan textos puntuales en mayor profundidad y a un número menor de estudiantes que en las clases teóricas. En la UBA, sólo en una de las cátedras, se ofrece dentro del contexto de la materia la posibilidad de "prácticas profesionales" no obligatorias que consisten en visitar un hospital determinado en dos o tres ocasiones para conocer a los pacientes y luego hablar con los profesionales a cargo de los casos.

En cambio, en la UAM se ofrecen cinco instancias de enseñanza, siendo las primeras cuatro son obligatorias: 1) Las clases magistrales, que consisten en la exposición teórica y donde se utiliza una metodología dinámica y participativa por parte de los alumnos, que son evaluados mediante un parcial. 2) Las clases o actividades prácticas, que se realizan en forma tanto individual como grupal y requieren de la entrega de la carpeta para su aprobación. 3) Grupos de trabajo o investigación tutorizados, donde los alumnos tienen la posibilidad de dedicarse a un tema de su interés, ya sea investigando o trabajando en forma clínica, siempre con la guía de un profesor. Esta instancia a su vez también requiere de la entrega de una carpeta al final de la cursada para la aprobación. 4) Seminarios presenciales sobre temas afines a la asignatura, que se evaluarán con un comentario crítico sobre los mismos. 5) Otras actividades no presenciales, la única instancia electiva, consistente en la posibilidad de realizar la evaluación de un caso clínico cercano al alumno o de un caso clínico novelado (ver Cuadro 1).

Es evidente que más allá de las diferencias en cuanto al contenido teórico y los paradigmas dominantes en los programas curriculares de la UBA y la UAM, los estudiantes de la UAM reciben una formación tanto práctica como teórica que considera la necesidad de que tomen contacto con los pacientes, los evalúe y los trate en un contexto de supervisión docente, a fin de obtener conocimientos teórico-prácticos de la clínica que le permitan manejarse de forma eficiente como profesional a la hora de graduarse.

En la UBA la instrucción se realiza desde la lectura de los autores y se orienta hacia un conocimiento teórico, promoviendo la realización de una terapia personal. Por ello, una queja habitual por parte de los jóvenes graduados es que se reciben sin haber tomado contacto directo con ningún paciente a lo largo de toda la carrera. Esto no les provee las herramientas necesarias para enfrentarse a la realidad del trabajo clínico -o de cualquier ámbito-, lo que lleva a diagnósticos inadecuados y a la mala implementación, por falta de experiencia práctica y

supervisada, de tratamientos que no cuentan con el respaldo de investigaciones sistemáticas que avalen resultados, cuando hoy en día existen otras terapias que se encuentran bien establecidas por la validación empírica (Álvarez, Fernández Hermida, Fernández Rodríguez, Amigo Vázquez, 2003).

Por otra parte la formación en psicopatología en la UAM no sólo les da a los alumnos una formación teórico-práctica, sino una formación como investigadores, donde se realza la importancia de mantenerse actualizado en el campo de trabajo y también la relevancia de la investigación y la publicación de artículos científicos.

## Conclusiones

En la Argentina en general, y en la UBA en particular, el psicólogo es eminentemente clínico, y a pesar de ello queda en evidencia que comparativamente su formación clínica es sesgada al ser abordada hegemónicamente desde una única escuela de psicología, y desactualizada al omitir los desarrollos más actuales en la gran mayoría de las materias. Por otra parte, si consideramos que una buena formación debe sostenerse sobre los conocimientos teóricos, la experiencia práctica y la formación en investigación, podemos decir entonces que los conocimientos del psicólogo de la UBA se encuentran desequilibrados por la falta de una base práctica e investigativa. Desde la formación académica, al estudiante no se le enseña a investigar, no se le destaca la relevancia de conocer el estado del arte de su campo de interés, ni tan sólo a desempeñarse en relación con un paciente real. Por su estrecha formación clínica, el psicólogo es alguien que sabe escuchar, no alguien que tenga los conocimientos teórico-prácticos para diagnosticar y resolver una problemática puntual en forma pronta y eficiente.

La falta de inclusión de conocimientos actuales y de diferentes abordajes teóricos en la currícula de la UBA lleva a que cuando sus estudiantes pasan a desempeñarse como profesionales en la sociedad argentina, no cuentan con los conocimientos necesarios para poder encarar dicha tarea. Esto conduce a un círculo vicioso donde el psicólogo abandona posibles lugares de trabajo por falta de herramientas y conocimientos, por lo cual sus posibilidades de ejercicio profesional se acotan al no poder competir con otros profesionales del ámbito. Y es de destacar que en la Argentina no faltan psicólogos sino que faltan profesionales con una formación adecuada que les permita resolver las problemáticas que se presentan en el consultorio (y fuera de éste). Las decisiones que puede tomar un psicólogo formado desde un paradigma predominantemente clínico y restrictivo, son de limitada eficacia, entendida ésta en términos de calidad, cantidad y permanencia de los resultados obtenidos, dado que su comprensión del problema se encuentra fuertemente limitada (Saforcada, 1999).

Lo hasta aquí desarrollado nos permite reconocer el franco contraste que existe entre la formación de un psicólogo de la UBA y uno de la UAM. Como estudiantes y futuros profesionales, la posibilidad de notar estas diferencias nos proporciona herramientas para exigir

una formación académica que abarque otras teorías, que incorpore desarrollos actuales y que nos permita desarrollar habilidades prácticas para la investigación y la práctica.

Sabrina Rodríguez

**Cuadro 1 - Objetivos del curso de Psicopatología (UAM)**

1. Conocer el desarrollo histórico de la disciplina, comprendiendo las distintas formas en que se ha concebido la conducta anormal o patológica a lo largo de la historia y su evolución hasta la actualidad, subrayando las controversias y los principales debates planteados históricamente y en la actualidad al respecto.
2. Considerar de forma crítica el concepto de conducta anormal, asumiendo la continuidad entre la conducta normal y la anormal, respondiendo a la pregunta de en base a qué puede distinguirse lo normal de lo patológico en psicopatología.
3. Comprender la naturaleza multicausal de los trastornos mentales y ser capaz de identificar el papel de factores de distinta naturaleza (biológica, psicológica y social), así como de su combinación o interacción, en el origen y mantenimiento de los trastornos mentales.
4. Conocer cuales son los procesos psicológicos o las dimensiones básicas del funcionamiento humano a través de las cuales pueden manifestarse las distintas alteraciones psicopatológicas.
5. Conocer los distintos métodos de investigación experimentales y no experimentales utilizados en psicopatología
6. Conocer la estructura y los criterios utilizados por los principales sistemas nosológicos internacionales utilizados en Psicopatología, con especial énfasis en la Clasificación Internacional de las Enfermedades (CIE-10) de la Organización Mundial de la Salud y el Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales (DSM-IV-TR).
7. Conocer los aspectos definitorios básicos de los diversos trastornos psicopatológicos (sintomatología, epidemiología, curso y criterios para el diagnóstico diferencial) y ser capaz de llevar a cabo un proceso de diagnóstico multiaxial basado en los criterios del sistema DSM-IV-TR.
8. Conocer los principales modelos teórico-explicativos desarrollados para dar cuenta de los diferentes trastornos o grupos de trastornos psicopatológicos relacionados.
9. Desarrollar la capacidad y la sensibilidad para la identificación de los distintos fenómenos psicopatológicos, y la necesaria empatía hacia las personas con trastornos mentales, para el logro de una mejor comprensión de las complejidades y consecuencias de etiquetar las experiencias y conductas humanas como anormales.
10. Adquirir la capacidad para la evaluación y la realización del análisis y la formulación de casos (análisis funcional) a partir de la información recogida en la evaluación clínica y el conocimiento de los modelos teórico-explicativos de los diferentes trastornos.

11. Saber relacionar las teorías, la investigación y las intervenciones propias de la Psicopatología con la vida real. Se trata de buscar conexiones entre lo que se trabaja y aprende en el aula y la vida cotidiana.
12. Conocer y aplicar las normas y criterios éticos propios de la profesión del psicólogo relacionados con el diagnóstico y la intervención en psicopatología.

## Referencias

- Álvarez, M. P., Fernández Hermida, J. R., Fernández Rodríguez, C., Amigo Vázquez, I. (2003). Guía de tratamientos eficaces. Madrid: Pirámide.
- De Miguel, J. M. (2002). Relación entre gasto y calidad en las universidades. Revista Española de Investigaciones Sociológicas (99), 179-188.
- Facultad de Psicología de la Universidad Autónoma de Madrid (n.d.). Asignaturas troncales. Descargado el 06/10/2008 de [http://www.uam.es/centros/psicologia/paginas/new\\_beta/estudios/asignaturas/troncales.htm](http://www.uam.es/centros/psicologia/paginas/new_beta/estudios/asignaturas/troncales.htm)
- Facultad de Psicología de la Universidad Autónoma de Madrid (n.d.). Guía del estudiante. Descargado el 06/22/2008 de [http://www.uam.es/centros/psicologia/paginas/new\\_beta/guia/](http://www.uam.es/centros/psicologia/paginas/new_beta/guia/)
- Facultad de Psicología de la Universidad Autónoma de Madrid (n.d.). Guía de la asignatura: Psicopatología. Descargado el 06/10/2008 de <http://www2.psicouam.com/guia0809/pdf/13895.pdf>
- Facultad de Psicología de la Universidad Autónoma de Madrid (n.d.). Normativa sobre permanencia de estudiantes en la UAM. Descargado el 06/22/2008 de [http://www.uam.es/servicios/administrativos/ordenacion/normativa\\_grado/normativa\\_permanencia.pdf](http://www.uam.es/servicios/administrativos/ordenacion/normativa_grado/normativa_permanencia.pdf)
- Facultad de Psicología de la Universidad Autónoma de Madrid (n.d.). Organización del plan de estudios de Psicología. Descargado el 06/10/2008 de [http://www.uam.es/centros/psicologia/paginas/new\\_beta/estudios/plan.html](http://www.uam.es/centros/psicologia/paginas/new_beta/estudios/plan.html)
- Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires (n.d.). Normas académicas. Descargado el 06/22/2008 de [http://www.psi.uba.ar/academica/carrerasdegrado/normas\\_academicas.php](http://www.psi.uba.ar/academica/carrerasdegrado/normas_academicas.php)
- Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires (n.d.). Programa 2008 de Psicopatología, Prof. Baumgart. Descargado el 06/10/2008 de <http://academica.psi.uba.ar/Psi/Ver511.php?catedra=37>
- Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires (n.d.). Programa 2008 de Psicología General, Prof. Colombo. Descargado el 06/15/2008 de <http://academica.psi.uba.ar/Psi/Ver511.php?catedra=45>

- Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires (n.d.). Programa 2008 de Psicología General, Prof. González. Descargado el 06/15/2008 de <http://academica.psi.uba.ar/Psi/Ver511.php?catedra=44>
- Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires (n.d.). Programa 2008 de Psicopatología, Prof. Schejtman. Descargado el 06/10/2008 de <http://academica.psi.uba.ar/Psi/Ver511.php?catedra=38>
- Saforcada, E. (2000). El factor humano en la salud pública (2da. edición). Buenos Aires: Proa XXI Editores.
- Saforcada, E. (2006). Psicología sanitaria. Análisis crítico de los sistemas de atención de la salud. Buenos Aires: Paidós.
- Universidad de de Santiago de Compostela (2003). II Ranking de las universidades españolas. Descargado el 06/15/2008 de <http://firgoa.usc.es/drupal/node/5339>
- Vilanova, A. (2003). Discusión por la Psicología. Mar del Plata: Universidad Nacional de Mar del Plata.
- Vilanova, A. & Di Doménico, M. C. (1999) Formación De Psicólogos en el Mercosur. Mar Del Plata : Universidad Nacional De Mar Del Plata.
- Villegas, J. F. & Toro, J. P. (2001). Problemas Centrales para la Formación Académica y el Entrenamiento Profesional del Psicólogo en Las Américas. Volumen I. Santiago de Chile: SIP.